

ACTA SIMPLE DE CANCELACIÓN DE PROCESO

De una parte, el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas, con su domicilio establecido en la Ave. Independencia #1428, esquina, Av. Enrique Jiménez Moya, Santo Domingo, República Dominicana.

Actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 543-12, el cual establece en su artículo 51, cito: "Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras por debajo del Umbral o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva". A propósito del proceso de Contratación de servicio de almuerzo para actividad de integración y trabajo de equipo del MEM, para uso del Ministerio de Energía y Minas, mediante el procedimiento de Compra menor, expediente, Ref. MEM-DAF-CM-2022-0108 de fecha 22 de noviembre 2022, por un valor referencial inicial de RD\$ 1,235,000.00, cumpliendo con los requisitos de publicidad y quórum de invitaciones a presentar ofertas exigidos por la Ley No. 340-06, ha tomado las siguientes decisiones:

VISTA: La solicitud de fondo de fecha 11 de noviembre del año 2022.

VISTA: La Apropiación Presupuestaria de fecha 22 de noviembre del año 2022.

VISTA: La publicación en el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones en fecha 22 de noviembre del año 2022.

CONSIDERANDO: Que por falta de especificaciones técnicas se procederá a cancelar el referido proceso.

CONSIDERANDO: Que el proceso será relanzado de manera inmediata.

Continuando, se puso a disposición, el expediente administrativo del presente procedimiento.

POR CUANTO: El Departamento de Compras y Contrataciones procederá a Cancelar el Proceso y será relanzado en fecha futura.

<u>POR CUARTO</u>: El Departamento de Compras y Contrataciones realizará la publicación de la presente Acta Simple de Cancelación en el Portal Transaccional del Órgano Rector de la Dirección General de Compra y Contrataciones.

T.P.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de diciembre del año 2022.

Massiel Vanessa Suriñach Encargada del Departamento de

Compras

Tirso Peña

Director Administrativo y Financieroncción

DOMINICANA ENERGÍA Y MINAS

REPUBLICA

Financieroncción Administrativ